

AUTORIDAD DE LOS ANCIANOS DE IGLESIA

Módulo 4

Sección B



General Conference
Ministerial Association



“Palabra fiel: Si alguno anhela obispado, buena obra desea. Pero es necesario que el obispo sea irrepreensible, marido de una sola mujer, sobrio, prudente, decoroso, hospedador, apto para enseñar; no dado al vino, no pendenciero, no codicioso de ganancias deshonestas, sino amable, apacible, no avaro; que gobierne bien su casa,



que tenga a sus hijos en sujeción con toda honestidad (pues el que no sabe gobernar su propia casa, ¿cómo cuidará de la iglesia de Dios?); no un neófito, no sea que envaneciéndose caiga en la condenación del diablo. También es necesario que tenga buen testimonio de los de afuera, para que no caiga en descrédito y en lazo del diablo”.

1 Timoteo 3:1-7



Los ancianos son líderes religiosos de la iglesia

“El anciano es el dirigente religioso de la iglesia en ausencia del pastor, por precepto y por ejemplo, debe procurar continuamente conducir a la iglesia hacia una experiencia cristiana más profunda y plena”.

Manual de la Iglesia (2010), pág. 71



I. Algunas funciones de los ancianos en tiempos bíblicos



1- Gobernar al pueblo.

Deuteronomio 27:1

2- Representar a la nación.

Éxodo 3:18

3- Honrar a un huésped.

Éxodo 18:12

4- Celebrar una alianza.

2 Samuel 5:3

5- Celebrar actos religiosos.

Josué 7:6



II. Características de los ancianos de iglesia



Los ancianos de iglesia deben:

- Ser reconocidos por la iglesia como consagrados *líderes espirituales*.
- Gozar de *buena reputación* dentro y fuera de la iglesia.
- Conducir a la iglesia hacia Jesús *por precepto y por ejemplo*.
- Estar siempre dispuestos a *ministrar la Palabra*.



- Estar plenamente asegurados de *y comprometidos con la doctrina* que viven y enseñan.
- Preocuparse diariamente por una *mejor preparación* en todas las áreas.
- Estar dispuestos a fomentar todos los ramos de la *obra misionera*.



- Cuidar con esmero *la grey* que Dios les ha dado.
- Trabajar en plena armonía con el *pastor de la iglesia*.
- Estar *listos para dirigir* todos los servicios de la iglesia.
- Aprender a tratar amablemente a las personas, sobre todo cuando éstas *tienen problemas*.



- Tener una *vida devocional ascendente en gracia y virtud*.
- Estar preocupados por mejorar su *capacitación intelectual*.
- Ser *pacificadores* y no sembradores de discordias.
- Ser *imparcial* y cordial con todos.
- Ser ciento por ciento *denominacional*.



- Fomentar la *devolución de los diezmos y las ofrendas*.
- Estar totalmente convencidos del valor del *Espíritu de la Profecía en Elena G. de White*.
- Velar por mantener la pureza doctrinal de la iglesia: “*A la ley y el testimonio*”.

Isaías 8:20



- Convertirse en innovadores de *ideas y compartirlas* con los otros líderes.
- Saber distribuir *responsabilidades*.
- Mantenerse humildes y *reconocer sus errores*.
- Estar dispuestos a *pedir perdón y a perdonar* cuando sea necesario.



- Mantenerse *libres de resentimientos*.
- Evitar tomar *decisiones vengativas* o para su propio bien.
- Mantener a sus familias y la iglesia como *primero en todo*.
- Vestir con *distinción* aunque con humildad y modestia.
- Esforzarse por mejorar cada día su *forma de hablar, vocabulario y selección de sus palabras*.



- Mantener un espíritu de *superación personal*.
- Ser *visionarios* sin caer en el perfeccionismo o idealismo.
- No vacilar en *innovar* siempre y cuando los principios y la unidad se mantengan intactos.
- Comprender *al caído y ayudarlo* para que éste pueda levantarse.



- Estar dispuestos a sacar tiempo para la ***visitación y la capacitación personal.***
- Ser ***líderes positivos*** cuando enfrenten dificultades.
- Ser ***leal*** a Dios, a la iglesia, al pastor y a los otros líderes.
- Ser ***comunicativos.*** No manejarán los problemas solos, a menos que el problema lo amerite.
- Evitar darle lugar a los chismes y las críticas porque ***destruirán la armonía de la iglesia.***



- Evaluar constantemente *su trabajo* individual y el trabajo que hacen para la iglesia.
- Estar preparados para *ayudar* en lo que sea necesario.
- Poner diariamente *sus vidas en las manos de Jesús*.
- Orar diariamente por su *iglesia*.
- Ser buenos *promotores* de las actividades de la iglesia.



III. Generalidades en cuanto a la posición de los ancianos



- Los ancianos son elegidos por el *período de un año*, a menos que la iglesia decida otra cosa.
- Los ancianos ungidos pueden estar activos como tal, *sólo si la iglesia los nombra para ese período*.



- Cuando los ancianos son ungidos ***no necesitan ser ungidos de nuevo*** la próxima vez que sean nombrado como ancianos.
- Durante el tiempo intermedio entre ***el nombramiento y el ungimiento***, los ancianos pueden actuar como líderes, pero no pueden administrar en las ceremonias de la iglesia.



- Sólo un pastor *ordenado puede ungir a los ancianos.*
- Quienes son ungidos como ancianos no necesitan ser ungidos para ejercer como *diáconos.*
- Quienes han sido ungidos como diáconos y luego son nombrados ancianos, *sí necesitan ser* ungidos como ancianos.



- Los que han sido ungidos como ancianos en el pasado, pero para el período vigente ***no*** son nombrados como ancianos, ***no deben ejercer en ningún deber reservado para los ancianos, bajo ningunas circunstancias.***



- Si los ancianos no fueron ratificados como tales para el período vigente, quedan ***deshabilitados*** para ejercer las funciones propias de los ancianos nombrados y ungidos.



- No existen ningunas circunstancias emergentes que justifiquen que los líderes de iglesia, que no están nombrados como ancianos, puedan desarrollar las actividades reservadas sólo para los ancianos que están nombrados y en pleno período de ejercicio.



IV. Autoridad de los ancianos de iglesia



- La autoridad de los ancianos es *local y no abarca a otras iglesias a menos que, por alguna solicitud especial* y de acuerdo a las indicaciones del Manual de la Iglesia, la Asociación recomiende algo diferente.



- Los ancianos de iglesia pueden realizar los servicios *fúnebres*.
- Están autorizados para administrar el *ungimiento a los enfermos*.
- Deben realizar las obligaciones en la *ceremonia de la Santa Cena*.



- En ausencia del pastor o en acuerdo con el mismo, pueden dirigir la ***junta de la iglesia local***.
- Si son autorizados por el ***presidente del campo local, los ancianos pueden bautizar*** durante la ceremonia bautismal.



- Pueden tener el *sermón para una ceremonia de casamiento*.
- Están autorizados para dirigir una ceremonia de *dedicación de niños*.
- En acuerdo con el pastor distrital, pueden dirigir la *junta administrativa de su iglesia*.



- Deben servir de asesores a los diferentes *departamentos de la iglesia*.
- Pueden dirigir todas las *ceremonias que les son permitidas*, en los grupos que dependen de su Iglesia.



V. Límites en la autoridad de los ancianos



Los ancianos de iglesia *no deben:*

- Realizar la *ceremonia bautismal sin previa autorización* del presidente del campo.
- Prestar sus servicios como *ancianos en otras iglesias* sin que hayan hecho arreglos especiales previos con su iglesia y la Asociación, tal como lo indica el Manual de la Iglesia.



- Celebrar contratos matrimoniales, ni tomar los votos matrimoniales, ni pronunciar la declaración: “marido y mujer”.
- Borrar miembros del registro de la iglesia por su propia cuenta.
- Añadir miembros al registro de la iglesia por su propia decisión.
- Tomar decisiones administrativas por voluntad propia.



- Imponer sus ideas sólo en la premisa de que son ancianos.
- Ser delegados ex officio para representar a su iglesia en los congresos de la Asociación.
- Retirar dineros de la tesorería sin autorización previa de la junta de la iglesia.



**Reafirmando lo
estudiado**



1. ¿Cuáles fueron algunas de las funciones de los ancianos en los tiempos bíblicos?
2. Mencione cinco características de los ancianos de iglesia.
3. Mencione cinco aspectos relacionados con la autoridad de los ancianos de iglesia.



- Los ancianos de iglesia son escogidos por Dios y elegidos por la iglesia para desempeñar funciones que tienen que ver con el cuidado de la grey, la preservación de la misma, y la expansión del evangelio.



- Los ancianos no sólo deben velar por la iglesia actual, sino proyectar a la misma para que conquiste nuevas fronteras. El Manual de la Iglesia, cuando habla de la responsabilidad de los ancianos, instruye lo siguiente:



“El anciano local debe ser reconocido por la iglesia como un fuerte líder religioso y espiritual, y debe gozar de buena reputación tanto dentro de la iglesia como en la comunidad. El anciano es



el dirigente religioso de la iglesia en ausencia del pastor y, por precepto y ejemplo, debe procurar continuamente conducir a la iglesia hacia una experiencia cristiana más profunda y plena”.

*Manual de la Iglesia (2010),
pág. 71*

